

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 108

Fecha: 18/07/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160009200	Ordinario	ROSA MERCEDES RIVAS CORDOBA	SECRETARIA NDE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCÒ -ADMINISTRACION TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO A	Auto obedézcase y cúmplase SUST.483-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ , EN SU PROVIDENCIA DEL 14 DE JUNIO DE 2017, INCORPORAR LAS ACTUACIONES SURTIDAS EN SEGUNDA INSTANCIA AL PROCESO PRINCIPAL, EN OBSERVANCIA AL DEBIDO PROCESO	17/07/2017	1	Ver.
27001310500120160010500	Ejecutivo	JURISCOOP	CARMELO EMILIO PEREA BENITEZ	Auto de tramite INTERL.153-ESTARSE A LO RESUELTO EN EL AUTO INTERLOCUTORIO 1183 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016, Y EL 0158 DEL 09 DE FEBRERO DE 2017, POR LO EXPUESTO EN LAS CONSIDERACIONES DE ESTA PROVIDENCIA	17/07/2017	1	Ver.
27001310500120160013900	Ejecutivo	ALBA ROSIO OSPINA MOLINA	COMERCIALIZADORA CHOCÒ PACIFICO	Auto se abstiene INTERL.636-ABSTENERSE DE REITERAR LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR AL BANCO BANCOLOMBIA, POR NO EXISTIR VINCULO ENTRE DICHA ENTIDAD BANCARIA CON LA EMPRESA DEMANDADA , CONFORME LO MANIFIESTA EN SU OFICIO VISTO A FOLIO 69, PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LOS OFICIOS DE LOS BANCOS BOGOTA, POPULAR Y BBVA , VISTO A FOLIOS 68,80 Y 81	17/07/2017	1	Ver.
27001310500120160018800	Ordinario	ORTENCIA HINESTROZA RODRIGUEZ	EPS. CAPRECOM, COOPERAMOS Y COOPINTRASALUD	Auto requiere SUST.486-APLAZAR LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÌA DE HOY 17 DE JULIO DE 2017 A LAS 02:00PM., REQUERIR AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE ALLEGUE AL PROCESO LA CONSTANCIA DE PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÈRMINO DE 5 DÌAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO.	17/07/2017	1	Ver.
27001310500120170008000	Ejecutivo	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ -SECRETARIA DE SALUD-	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.635-LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL, Y EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	17/07/2017	1	Ver.
27001310500120170012200	Tutelas	JESUS DANIEL RIVAS PALACIOS -AGENTE OFICIOSO GLADYS MENA RIOS	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ -SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCÒ, ADMINISTRACION TEMPORAL DEL	Auto admite tutela INTER:137.ADMITIR LA ACCION DE TUTELA, incoada por el señor, JESUS DANIEL RIVAS PALACIOS, en calidad Agente oficioso de la señora GLADYS MENA RIOS, en contra del DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.	17/07/2017		Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 18/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO